



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

### 24529 *Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la tasa por teleasistencia domiciliaria*

Aprobada inicialmente en sesión plenaria de día 15 de diciembre de 2012 la Ordenanza reguladora de la tasa por teleasistencia domiciliaria, se expone al público por un plazo de treinta días a efectos de alegaciones o reclamaciones, al final del cual quedará definitivamente aprobada si no se presenta ninguna o resolverá el Pleno en caso contrario.

Santanyí, 17 de diciembre de 2012

**El alcalde**  
Miquel Vidal Vidal

